ACTA N° 20/2017

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1299/2017

"Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión ITG 09, emergente del Centro de Distribución Itauguá, en el Distrito de Itauguá Departamento Central".

En la ciudad de Asunción, a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil diecisiete, siendo las 09:15 horas, se reúnen en el Salón Comercial de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 1er. Piso, en representación de la Auditoría Interna la Lic. María Teresa Fernández Melián, en representación del Departamento de Licitaciones de la ANDE el Lic. Lina Luz Avila y Alejandra Jiménez, para el acto de apertura de sobres en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1299/2017 para la **"Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión ITG 09, emergente del Centro de Distribución Itauguá, en el Distrito de Itauguá Departamento Central."**, aprobada por Resolución P/CP/ N°4453/2017 de fecha 10 de mayo del año 2017, ID N° 331002.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) Elemec Ingeniería del Ing. Francisco A. Ortíz R.
2) Ingelco S.R.L.
3) Consorcio Sur (Opel del Ing. Carlos Sena – Inprocon S.R.L. – Arcal S.R.L.)
4) Caldetec Ingeniería S.R.L.

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: **No hay ofertas tardías.**

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

	OFERENTE	Moneda	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
1.	Elemec Ingeniería del Ing. Francisco A. Ortíz R.	₲	1.055.733.509.-
2.	Ingelco S.R.L.	₲	1.129.430.927.-
3.	Consorcio Sur (Opel del Ing. Carlos Sena – Inprocon S.R.L. – Arcal S.R.L.)	₲	898.236.646.-
4.	Caldetec Ingeniería S.R.L.	₲	1.264.601.595.-

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

ACTA N° 20/2017

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1299/2017

N°	Oferente	Formulario de Presentación de la Oferta con la Planilla de Precios	GMO	Documento que acredita la representación del firmante de la Solicitud	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20	Documentos Formales No Sustanciales
1.	Elemec Ingeniería del Ing. Francisco A. Ortíz R.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1453317	Presenta SIPE N° 1453317	Presenta SIPE N° 1453317
2.	Ingelco S.R.L.	Presenta	Presenta	SIPE N° 1453221	SIPE N° 1453221	Presenta SIPE N° 1453221
3.	Consorcio Sur (Opel del Ing. Carlos Sena – Inprocon S.R.L. – Arcal S.R.L.)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3.1	Opel del Ing. Carlos Sena			Presenta SIPE N° 1453507	Presenta SIPE N° 1453507	Presenta SIPE N° 1453507
3.2	Inprocon S.R.L			Presenta SIPE N° 1452928	Presenta SIPE N° 1452928	Presenta SIPE N° 1452928
3.3	Arcal S.R.L			Presenta SIPE N° 1452881	Presenta SIPE N° 1452881	Presenta SIPE N° 1452881
4.	Caldetec Ingeniería S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1453344	Presenta SIPE N° 1453344	Presenta SIPE N° 1453344

**La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.*

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**
   1. La representante de la firma Elemec Ingeniería del Ing. Francisco A. Ortíz R. manifiesta que no se visualiza el certificado de origen de la firma Inprocon S.R.L.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Tina Luz Avila Dpto. de Licitaciones	Alejandra Jiménez Dpto. de Licitaciones	Lic. María Teresa Fernández Melián Auditoria
	Kelly Blaneck Elemec Ingeniería del Ing. Francisco A. Ortíz R.	